



# CONVOCATORIA

## **XLIV CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS DEL R. E. A. A.**

**Lema: “Cavando mina, puliendo virtudes, edificando a la humanidad”.**

El Supremo Consejo de México convoca a la celebración de su XLIV Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos del R. E. A. A., que se llevará a cabo en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, de conformidad con las siguientes bases:

### **I. CONGRESISTAS**

Podrán participar todos los masones que ostenten del grado 4º al 33º, afiliados a cualquiera de los Cuerpos Filosóficos del R. E. A. A., con sede en Lucerna 56, Ciudad de México.

### **II. SEDE Y FECHA DEL CONGRESO**

El XLIV Congreso Nacional Masónico se llevará a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de julio de 2026, en los Valles y Campamentos de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

### **III. OBJETIVOS**

- Fortalecer la unidad institucional, promoviendo cohesión interna y resultados que consoliden la colaboración entre sus integrantes.
- Fomentar espacios permanentes de análisis y deliberación, orientados al intercambio respetuoso y fundamentado de ideas, en un marco plural, incluyente y constructivo.
- Impulsar el diálogo abierto para la generación de propuestas, encaminadas a atender necesidades sociales prioritarias como bienestar, seguridad y justicia, sin distinción de género, condición social o convicciones religiosas o ideológicas.
- Practicar y promover valores democráticos, tales como respeto, tolerancia, equidad y responsabilidad social, en congruencia con el marco jurídico vigente.
- Promover la formación y participación en proyectos de interés público, con especial atención a la protección del medio ambiente, el cuidado sostenible del sistema hídrico y el equilibrio ecológico.
- Contribuir al fortalecimiento del sistema educativo básico, impulsando acciones que orienten a estudiantes hacia oportunidades de desarrollo laboral y económico.

#### **IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Se desarrollarán programas de actividades para Congresistas y Acompañantes, conforme al programa detallado anexo.

#### **V. MESAS DE TRABAJO**

- Mesa 1. Sostenibilidad ambiental y gestión del agua.  
Estudio del deterioro ambiental, uso responsable de recursos naturales y enfoque estratégico del sistema hídrico.
- Mesa 2. Seguridad y cohesión social.  
Análisis de los desafíos actuales en materia de seguridad, convivencia social y fortalecimiento del entorno comunitario.
- Mesa 3. Retos contemporáneos de la Masonería Filosófica.  
Análisis institucional, filosófico y estratégico frente a los desafíos actuales y su papel en la sociedad.
- Mesa 4. Desarrollo social y reducción de brechas.  
Reflexión sobre pobreza, desigualdad y mecanismos orientados a la equidad y la inclusión social.
- Mesa 5. Educación y oportunidades de desarrollo.  
Examen del sistema educativo, el rezago formativo y la generación de oportunidades laborales y sociales en el contexto futuro.

#### **VI. PONENCIAS**

- Las ponencias podrán ser individuales o colectivas.
- El contenido de las ponencias deberá enmarcarse en la temática señalada en las cinco mesas indicadas.
- No se permitirá la presentación del trabajo si no se cubre la aportación correspondiente al Congreso.
- La recepción de ponencias se abrirá a partir del 16 de marzo y cerrará el 10 de julio de 2026 como fecha límite.
- Las ponencias deberán enviarse al correo electrónico: [contacto@scmx33.org](mailto:contacto@scmx33.org).

## **Formato para las ponencias**

El documento deberá incluir, como mínimo: Mesa de trabajo, nombre de la ponencia, subtema, nombre del ponente, grado y delegación.

- Número de cuartillas de participación: 3 (sin incluir bibliografía ni datos generales).
- Tiempo máximo de exposición: 5 minutos.
- Resumen: 1 cuartilla.
- Datos generales: 1 cuartilla.
- Bibliografía: 1 cuartilla.
- Tipo de letra: Arial.
- Tamaño de letra: 12.
- Interlineado: 2.0.
- Tamaño de hoja: carta.
- Formato de entrega: Word editable.

## **VII. COLACIÓN DE GRADOS**

Los congresistas que asistan a la colación de grados (del grado 14º al 32º) deberán presentar el comprobante de pago tanto del Congreso como de los derechos de exaltación emitidos por el Supremo Consejo de México, además de entregar el formato original de colación (autorización) firmado por su Delegado.

Importante: el viernes 24 de julio de 2026, día de la colación, no se aceptarán pagos.

Los VV. HH. que serán exaltados al grado 4º no pagarán inscripción al Congreso; únicamente deberán presentar el recibo de pago de colación y el formato original de colación (autorización) firmado por su Delegado. Dado que aún no forman parte del Supremo Consejo de México, no tendrán acceso a las mesas de trabajo.

### **Requisitos para colación de grados**

Requisitos que deberán cumplirse sin excepción:

- Contar con la autorización por escrito del Delegado o Subdelegado correspondiente.
- Contar con la inscripción al Congreso.
- Estar a plomo en el pago de sus capitas.
- Informar de qué grado y cuerpo procede y a qué grado y cuerpo pretende ingresar.

Solo se recibirán pagos en la Gran Tesorería cuando se hayan cumplido los puntos anteriores.

Adicionalmente y sin excepción alguna, solo podrán participar en la ceremonia de colación quienes cumplan con lo siguiente:

1. Estar a plomo en la Gran Tesorería del Supremo Consejo de México, presentar el original de pago de inscripción al XLIV Congreso y acreditar que poseen el grado anterior al que solicitan.
2. Presentar el original del pago de derechos del grado solicitado, de acuerdo con la Ley de Ingresos vigente. El pago deberá realizarse a más tardar el **30 JUNIO** de 2026. No se recibirán pagos en efectivo.
3. Presentar el original de autorización del Delegado o Subdelegado Provincial, con su respectivo nombre y firma.
4. Presentarse con los arreos del grado que poseen y los del grado que solicitan, conforme a lo establecido en el Capítulo Décimo de los Reglamentos Generales y Grandes Constituciones del 10 de mayo de 1786.

Con base en las disposiciones fiscales vigentes, los pagos deberán hacerse única y exclusivamente mediante depósito bancario o transferencia a la cuenta **Citi Banamex N.º 1227284, sucursal 221, a nombre de Cultura y Arte A. C. (CLABE 002180022112272842)**.

Una vez realizado el depósito de pago de derechos de colación de grados, se deberá enviar la imagen de la ficha por correo electrónico a **grantesoreroadjunto@gmail.com** con los siguientes datos:

#### **Datos indispensables**

- Nombre.
- Teléfono con LADA.
- Correo electrónico.
- Concepto: Pago de derechos por exaltación (colación de grados).
- Cuerpo de procedencia.
- Cuerpo de destino.
- Delegación provincial de procedencia.

#### **VIII. PLENARIA**

- Relatoría de las ponencias, conclusiones y compromisos.
- Lectura de la Carta Pachuca 2026.

#### **IX. APORTACIÓN Y FORMA DE INSCRIPCIÓN**

La aportación para participar en el programa de actividades será de:

- Congresistas: \$3,900.00 M.N.
- Acompañantes: \$2,500.00 M.N.

La inscripción deberá realizarse a partir del 16 de marzo y cerrará el 6 de julio de 2026 como fecha límite.

Depósito bancario a la cuenta CULTURA Y ARTE A. C.:

- Cuenta Banamex: 01227284 (Sucursal 221, Colón).
- CLABE: 002180022112272842.
- No se aceptan pagos en efectivo.

Enviar el comprobante de depósito por correo electrónico a [grantesoreroadjunto@gmail.com](mailto:grantesoreroadjunto@gmail.com), indicando como referencia: “XLIV Congreso Nacional Pachuca 2026”, e identificando nombre del congresista (y, en su caso, de la acompañante), cuerpo, grado y delegación.

La inscripción deberá realizarse en el formato de registro disponible en el sitio web oficial del Supremo Consejo de México ([scmx33.org](http://scmx33.org)), llenando la información requerida y adjuntando el recibo de pago emitido por la Gran Tesorería. En caso de presentar ponencia, deberá adjuntarse conforme al formato indicado en el apartado VI.

Para aclaraciones o dudas, favor de enviar mensaje al número de WhatsApp: 7713000370 y 7713000810

## **X. REGISTRO**

Las mesas de registro se instalarán en el lobby del Hotel Camino Real Pachuca el miércoles 22 de julio de 2026, de 11:00 a 22:00 horas. El congresista deberá presentar copia del recibo emitido por la Gran Tesorería.

El registro de acompañantes será en mesas exclusivas para dicho fin; se deberá presentar copia del recibo emitido por la Gran Tesorería.

## **XI. HOTELES**

Hotel sede:

- Hotel Camino Real Pachuca, 4 estrellas, desde \$1,400.00.

Hoteles alternos:

- Hotel Villa Dorada, desde 1,800.00
- Hotel Gamma, 3 estrellas, desde \$1,000.00.
- Best Western Plus Santa Cecilia, 4 estrellas, desde \$1,300.00.
- Hotel Las Avenidas, 3 estrellas, desde \$850.00.
- Hotel Misión Pachuca, 3 estrellas, desde \$1,100.00.
- Hotel La Joya, 4 estrellas, desde \$1,200.00.

## **XII. TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador con la aprobación del Supremo Consejo de México.

Fraternalmente

M.: P.: S.: G.: C.: Juan Luis Bonilla Castellanos, 33° M.: A.: — Presidente

I.: P.: S.: G.: I.: G.: O.: Víctor Manuel Almazán Aguilar, 33° M.: A.: —  
Presidente Ejecutivo

I.: P.: G.: I.: G.: O.: Jesús Antonio García Herrera, 33° S.: N.: — Coordinador  
General